

"2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día once de enero del año dos mil veintiuno, reunidos previa convocatoria en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo, conforme a los protocolos y criterios establecidos como medidas preventivas frente al coronavirus (COVID-19), sita en Avenida Juárez número 703. Colonia centro, Oaxaca de Juárez Oax, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Turismo se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, el **Presidente** del Comité, Mtro. Juan Carlos Rivera Castellanos, Secretario de Turismo; el **Secretario Ejecutivo**, Lic. Patricia Ríos Saldaña, Jefa de la Unidad Jurídica; **Vocal Suplente "A"**, Lic. Abdón Vázquez Villalobos, Subsecretario de Desarrollo Turístico; **Vocal "B"**, Lic. Roció Stéfany López Velásquez, Directora de Profesionalización Turística; **Vocal "C"**, Lic. Mariana Martínez Villagómez, Jefa del Departamento de Recursos Humanos; y **Vocal "E"**, Lic. Joana Nataly Santos Sánchez, Jefa de Oficina; para llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Turismo** de conformidad con lo establecido en el numeral 45 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

En uso de la palabra, el Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos, Presidente del Comité de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes y procede con el **pase de lista**, después de lo cual se declara que **existe Quórum legal** para llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Turismo**, y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

A continuación, el Presidente del Comité, Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos, solicita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Turismo**

Acto siguiente, el Presidente del Comité, Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos, procede con la lectura del orden del día:

1. Aprobación del orden del día.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Verificación del Quórum Legal.

"2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

4. Instalación Legal de la Sesión.
5. Aprobación del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo para el ejercicio fiscal 2021.
6. Aprobación para la Difusión del Código de Conducta de la Secretaría de Turismo.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión y levantamiento del Acta.

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Presidente del Comité, Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día, ante lo cual éstos manifiestan por unanimidad su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de los puntos.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Aprobación del orden del día.** El Presidente, comunica a los presentes que este punto ha sido desahogado, por lo que recae en el **ACUERDO CEPCI/4ORD-001/ST/2021.**
2. **Pase de lista de asistencia.** El Presidente, comunica a los presentes que este punto ha sido desahogado.
3. **Verificación del Quórum Legal.** El Presidente, comunica a los presentes que este punto ha sido desahogado.
4. **Instalación Legal de la Sesión.** El Presidente del Comité, Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos, en uso de la palabra manifiesta que siendo las once horas con diez minutos del día diez de enero del dos mil veintiuno, se declara legalmente instalada la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Turismo.**
5. **Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Turismo.** El Presidente del Comité, Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos, en uso de la palabra manifiesta que en cumplimiento al numeral 30. Fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, corresponde a este Comité de ética elaborar y aprobar el Plan Anual de Trabajo para el presente ejercicio fiscal 2021, mismo que en este acto se encuentra elaborado y se pone a consideración de todos los integrantes

"2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

presentes por si desean agregar alguna otra actividad específica o en su defecto se proceda a la aprobación del mismo, para lo cual, después del debate correspondiente, éstos manifiestan por unanimidad su conformidad y voto aprobatorio, recayendo en el **ACUERDO CEPCI/4ORD-002/ST/2020**.

6. **Aprobación para la difusión del Código de Conducta.** El Presidente del Comité, Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos, en uso de la palabra manifiesta que en términos del Numeral 2. Fracción I, los Comités de Ética fomentaran la ética y la integridad pública para lograr una mejora constante del clima y cultura organizacional de las Dependencias, en las que se encuentren constituidos. Dicha mejora se materializará a través de la instrumentación de la **Difusión de los principios y valores tanto del Código de Ética, así como del Código de Conducta, por lo que resulta trascendente e importante la difusión del Código de Conducta de esta Secretaría de Turismo.**

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Presidente, consulta a los integrantes sobre la aprobación del punto y de la difusión del Código de Conducta, para lo cual después del debate correspondiente, éstos manifiestan por unanimidad su conformidad y voto aprobatorio, recayendo en el **ACUERDO CEPCI/4ORD-003/ST/2020**.

7. **Asuntos Generales.** En uso de la palabra, el Presidente del Comité, Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos, manifiesta a los presentes, que no existe asunto alguno que tratar en la presente sesión.
8. **Clausura de la Sesión y levantamiento del acta.** Al no haber otro asunto que tratar y desahogados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Comité, Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos, declara concluida la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Turismo**, siendo las doce horas con veinte minutos del día de su inicio, la cual previa lectura y enterados del alcance legal, la firman todos los que en ella intervinieron. Damos fe.

**EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**

**PRESIDENTE**

**MAESTRO JUAN CARLOS RIVERA CASTELLANOS**  
**SECRETARIO DE TURISMO**



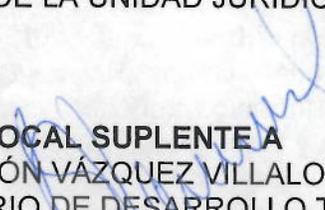
3

Las presentes rubricas y firmas corresponden al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Turismo de fecha once de enero de dos mil veintiuno.

"2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"



**SECRETARIO EJECUTIVO**  
LIC. PATRICA RIOS SALDAÑA  
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA



**VOCAL SUPLENTE A**  
LIC. ABDÓN VÁZQUEZ VILLALOBOS  
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO TURÍSTICO



**VOCAL B**  
LIC. ROCÍO STEFANY LÓPEZ VELÁSQUEZ  
DIRECTORA DE PROFESIONALIZACIÓN TURÍSTICA



**VOCAL C**  
LIC. MARIANA MARTÍNEZ VILLAGÓMEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



**VOCAL E**  
LIC. JOANA NATALY SANTOS SÁNCHEZ  
JEFA DE OFICINA